

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE LETICIA – AMAZONAS

Leticia, veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

RADICACIÓN	91001-33-33-001-2017-00152-01
ACCIONANTE	MERY DOSANTOS CAISARA
ACCIONADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento visible a folio 298 del expediente, en la cual la apoderada de la parte demanda informa que la fecha determinada en providencia del 24 de octubre del año en curso, esto es, 5 de diciembre de 2019 a las 4:00 de la tarde no se encontrara en la ciudad de Leticia por motivos familiares y personales, se hace necesario reprogramar la audiencia inicial a llevarse a cabo dentro de este asunto para el día 19 de febrero del 2020 a las 3:00 de la tarde.

Notifíquese esta determinación por el medio más expedito a los demás sujetos procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE VLADIMIR PÁEZ AGUIRRE
JUEZ

CS

